

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FICOHSACORP S.A.
CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los SIETE días del mes de AGOSTO del año 2018, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Ceibos, Edificio Ceibos Center Torre 1, 1er piso oficina 105, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana FICOHSACORP S A con la concurrencia de los socios: la Sra. TOMALA RUIZ XIOMARA EUGENIA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. TRIANA TOMALA TANNIA MARIA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones (800), iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Sra. TRIANA TOMALA TANNIA MARIA. Inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria Ad-Hoc TOMALA RUIZ XIOMARA EUGENIA, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día. **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FICOHSACORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, sugiriéndole la Sra. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando la Gerente y Representante Legal de la compañía FICOHSACORP S .A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) TOMALA RUIZ XIOMARA EUGENIA, accionista y secretaria Ad-Hoc.; f) TRIANA TOMALA TANNIA MARIA, accionista y presidente de la junta.

Guayaquil, 07 de Agosto de 2018


TOMALA RUIZ XIOMARA EUGENIA
CC# 0903312429
Secretaria Ad-Hoc